

01622



Servicios de Salud de Sinaloa.  
Órgano Interno de Control y Evaluación.  
Oficina Central.

**OFICIO NO. SSS/OIC/040/2022.**

Orden No. SSS/DAI/AUD/004/2022.

Asunto: Se comunica Inicio de Auditoría.

Culiacán de Rosales, Sinaloa, a 25 de febrero de 2022.

**C. DRA. ERENDIRA GUILLEN RENTERIA,  
DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD URBANO  
GUAMÚCHIL.  
PRESENTE.-**

25 FEB 2022

De conformidad con los Artículos 90 y 95 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, 18 Primer Párrafo Fracción II, 19 Primer párrafo Fracción IV, V, VI, VII, VIII y X del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa y 62 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Sinaloa vigentes al día de hoy, y dando cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control y Evaluación, dirigido al enfoque de prevención, promoviendo la eficiencia en sus operaciones, y con el fin de apoyar el fortalecimiento del control interno de la unidad aplicativa a su cargo, informo a usted, el inicio de Auditoría número SSS/DAI/AUD/004/2022, contenida en el presente oficio, de carácter Administrativo y de Control Interno por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y por el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2022.

Con el propósito de atender los requerimientos de la auditoría, me permito solicitar a usted la información y documentación con que cuenta esa Unidad a su digno cargo y que se detallará en el acta de inicio de auditoría así como en el proceso de la misma, relativa a los Recursos Humanos, Financieros y Materiales, por el ejercicio y período antes señalados.

Para efectos del desahogo de la presente auditoría, se está comisionando a los C.C. C.P. C.P. Olimpia Zamudio Gálvez, C.P. Miguel Ángel Olivas Madrid y C.P. Heriberto Beltrán Valenzuela, personal adscrito a esta Dirección de Auditoría Interna, por lo que

## OFICIO NO. SSS/OIC/040/2022

solicito a usted girar sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que sea proporcionada la información y documentación que se relacionará en el acta de inicio que se levante al efecto, al correo electrónico de ([auditoria.interna@saludsinaloa.gob.mx](mailto:auditoria.interna@saludsinaloa.gob.mx)), ya que la presente auditoría no se realiza presencial, sino a distancia a consecuencia de la pandemia de coronavirus covid 19, que actualmente padece el país, a fin de dar cabal cumplimiento al desahogo de la presente auditoría.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE



L.C.P. ROSA MARÍA AVENDAÑO REYES  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

*Eréndira Guillén  
Rentería - calidad  
directora*

*Prévia lectura del  
Presente oficio e  
identificación de  
los auditores  
recibi original  
sendo los 10:00  
del día 28 de  
febrero de 2022*

- C.c.p. M.C. Héctor Melesio Cuén Ojeda. - Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.
- C.c.p. L.A.E. Eduardo Aguirre Medina. - Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.
- C.c.p. Archivo  
HMCO/RMAR/ozg'maom

2 de 2